

cisco de Oropesa y fray Francisco de Torrijos. Y de el Andalucía, fray Gerónimo de la Cruz y fray Francisco de la Cruz, de quien se dice que se tañeron las campanas ellas mismas cuando murió. Fray Daniel, lego, italiano, fue ejemplarísimo en vida para aquellos indios, y de rarísima penitencia, enseñó a los indios el oficio de bordar, porque era gran maestro en él. Y no procedo más adelante en nombrar los varones santos que florecieron en aquella provincia de Mechoacan y Xalisco, porque quererlos contar todos sería proceder en infinito. Tienen estas dos provincias de largo más de ciento y veinte leguas y de ancho más de cincuenta. Han muerto en la provincia de Xalisco muchos, a manos de los bárbaros chichimecas, predicándoles la fe de Jesucristo.

CAPÍTULO XIII. *De la fundación de la provincia de Yucatán, y de los apostólicos varones que florecieron en ella*



UCATÁN, QUE ALGUNOS LLAMAN CAMPECHE y otros Champopotón, es una provincia que por la mayor parte parece isla, a la manera de España, porque por las tres partes es cercada de mar aunque diferentemente; porque a Yucatán la cerca el mar por el oriente, poniente y septentrión, y solamente por la parte del mediodía entra en tierra firme; y así, por aquella parte se extienden más sus términos de norte a sur y de oriente a poniente; no tiene más de cien leguas. Está Yucatán trescientas leguas de Mexico, o poco menos, a la parte del oriente, algo desviada al mediodía; de suerte que las naos que vienen de España al puerto de la Vera Cruz la dejan a la mano izquierda. Es tierra cálida, aunque sana, por ser seca, que en la superficie no tiene ríos ni lagunas, porque toda el agua de que se sirven es de pozos y son de ríos, que corren por debajo de tierra. Los hombres mueren de pura vejez porque no hay las enfermedades que en otras tierras; y si hay malos humores el calor los consume; y así, dicen, que no son menester allí médicos.

Acerca de la fundación de aquella provincia en lo espiritual, y de la introducción de el santo evangelio en ella, es de saber que el primero que llegó allí a dar noticia de nuestra fe y predicar a los indios fue el padre fray Jacobo de Testera, en el año de 1534, con otros cuatro religiosos de su misma orden, siendo actualmente custodio de esta de el Santo Evangelio, antes que se erigiese en provincia; porque este padre, como hombre de singular espíritu y ferventísimo celo de la salud de las almas, no se contentó con procurar la doctrina y enseñamiento de los que tenía a su cargo, en lo que era el reino de Mexico y sus comarcas, sino que quisiera convertir y atraer al conocimiento de su criador, no sólo a todos los indios, mas aun a todas las gentes del mundo. Y con este deseo no dejó pedazo de tierra, de lo que entonces por acá estaba descubierto, que no anduviese; y así fue a Mechoacan y a lo de Guatemala, según lo

certificó y afirmó un indio, criado suyo, que llevó consigo a España, cuando éste apostólico varón fue al capítulo general de Mantua.

Fue, pues, el padre fray Jacobo de Testera a Yucatán y para entrar en la provincia envió delante ciertos indios mexicanos para que les certificaran cómo su ida era pacífica, a sólo darles noticia del verdadero Dios, sin más interés que la salud de sus almas, y pidiéndoles beneplácito para entrar en su tierra. Tuvieron los indios sus consultas y habida información bastante de que aquella gente religiosa no hacía agravios, sino que los reprehendían, en los que (como malos cristianos) los cometían, acordaron de recibirlos con condición que fuesen solos y no entrasen en su tierra españoles. Asentaron este concierto los religiosos, por consentimiento que llevaban de don Antonio de Mendoza, virrey que era de esta Nueva España. Porque de otra manera no querían los indios, por conocer a los españoles, por haber entrado en aquel reino el año de 26 y haber hecho en sus moradores matanzas y crueldades no pensadas. Hecho concierto de esto, por el tenor dicho, fueron los frailes muy bien recibidos y acariciados de los indios, en los cuales halló mucha disposición y aparejo para imprimir en ellos la palabra de Dios, a quien dieron muchas gracias por las muestras que daba de querer obrar en aquellas sus criaturas sus misericordias. Predicáronles el santo evangelio y diéronles noticia de la santa intención de los reyes de España. Tuvieron los indios mucho gusto de todo esto, quedando muy admirados de que había rey en Castilla; porque nunca tal se les había tratado en los siete años pasados que habían tenido de guerra.

A cuarenta días que los religiosos predicaron vinieron a ellos los señores de la tierra, entregándoles todos sus ídolos para que los quemasen, con mucho gusto de recibir la doctrina evangélica. Comenzaron a juntar y enseñar a los hijos de los más principales, como se había hecho en lo de México, y con ellos juntamente servían el custodio, y sus compañeros en las cosas de la iglesia; y trabajaban de apartar a los naturales de la tierra de el servicio de los ídolos, con lo cual se les iba allegando mucha gente, así al bautismo como a los demás sacramentos. Ofreciéronse a hacer (y comenzaron luego a ponerlo por obra) iglesias y casas para los religiosos. Acudían de otras provincias a rogarles que les fuesen a predicar y dar noticia de aquel gran Dios que decían que estaba en el cielo, y de el gran rey que llamaban de Castilla. Lo que más admira es que más de una docena de señores de muchos vasallos y tierras, por consejo de los frailes, hicieron sus cortes cada uno en su distrito; y consultado el caso y recibidos los votos, se sujetaron de su propia voluntad al señorío de los reyes de Castilla, recibiendo al emperador como a rey de España, por señor supremo y universal, e hicieron ciertas señales como firmas, las cuales, con testimonio de los religiosos franciscos que allí estaban, llevó consigo el buen obispo de Chiapa, don fray Bartolomé de las Casas, amparo y defensa de estos indios, cuando se fue a España.

Los segundos religiosos que llegaron a Yucatán fueron unos que el padre fray Antonio de Ciudad Rodrigo, siendo provincial de esta provincia de el Santo Evangelio, envió en busca de nuevas gentes para predicarles la

ley de Dios y reino de los cielos, como lo refiere el padre fray Toribio Motolinía, compañero suyo, que ambos eran de los doce. Dice, pues, el padre fray Toribio, que el de Ciudad Rodrigo envió el año de 37 cinco frailes a la costa de el Mar de el Norte, y que fueron predicando y enseñando a los naturales por los pueblos de Guazacualco y Tabasco, donde había una poblazón de españoles que se nombra Santa María de la Victoria, y llegaron a Xicalanco; y pasando la costa adelante fueron a Champoton y a Campeche, que los españoles llaman Yucatán, y en este camino, y entre estas gentes, se detuvieron dos años y hallaban en los indios habilidad y disposición para venir a nuestra fe y creencia, porque oían de grado y comprendían la doctrina cristiana (y esto era como la ausencia del padre fray Jacobo los dejó con la leche en los labios), y que estos frailes notaron en aquellos indios dos cosas. La una, que trataban verdad; y otra, que no tomaban cosa ajena, aunque estoviese muchos días caída en la calle. Esto es lo que dice el padre fray Toribio; y, según parece, aquellos cinco religiosos dieron la vuelta a Mexico al cabo de los dos años, porque no llevaron instrucción de quedarse por allá sino de volverse a la presencia de su prelado.

Los terceros que llegaron a Yucatán y comenzaron hacer allí asiento fueron cuatro religiosos que el mismo fray Toribio (de que hicimos mención ahora) envió allá desde Guatemala el año de 42 que pasa así: recién vuelto de el capítulo general de Mantua, por comisario general el padre fray Jacobo de Testera (que es el mismo que siendo custodio entró con cinco compañeros en aquella provincia) envió al sobredicho fray Toribio a Guatemala con doce frailes de los que había traído, que para este efecto había sacado de la provincia de Santiago, que es la de Salamanca; de los cuales el dicho fray Toribio, llegado a Guatemala y proveído todo lo que convenía para aquella tierra, envió desde allí los cuatro dichos a Yucatán, varones bien suficientes para plantar de nuevo lo que se pretendía, cuyos nombres fueron: fray Luis de Villalpando, buen letrado y notable religioso, y el primero que supo la lengua de aquella tierra, y que hizo arte y vocabulario en ella; fray Lorenzo de Bienvenida, que perseveró allí mucho tiempo y trabajó por aquella planta hasta hacer la provincia (como después se dirá); fray Melchior de Benavente, santo religioso, que por serle muy contrario a su salud el calor de aquella tierra, se vino muy en breve a esta de Mexico, adonde santamente perseveró, como se verá en su vida; fray Juan de Herrera, lego, que tuvo allí escuela muchos años y sacó muchos y muy hábiles discípulos, escribanos, lectores, y cantores; y después vino a esta provincia de Mexico y de aquí pasó a la custodia de Zacatecas, llevando de su buen espíritu en estas mudanzas, para alcanzar lo que por acá no pudiera, porque allí lo mataron los chichimecas, como han hecho a otros muchos frailes, según adelante se verá.

Con estos religiosos tuvo asiento la doctrina y predicación de nuestra santa fe en lo de Yucatán. Tras éstos fueron otros que les ayudaron y aprendieron aquella lengua, enseñándosela fray Luis de Villalpando, que por esto y por ser el primero que la supo y predicó, con ejemplo de esencial

religioso, es digno de eterna memoria. También lo es fray Lorenzo de Bienvenida, por lo mucho que trabajó y diversos viajes que hizo, hasta poner a Yucatán en forma y título de provincia. Porque contando sus peregrinaciones, cuanto a lo primero, no teniendo más de dos monasterios y uno en la ciudad de Mérida donde están los españoles, y otro en Campeche, vino a Mexico cerca de los años de 1550 y alcanzó de el padre fray Francisco de Bustamante, que a la sazón era comisario general de todas las Indias, que aquellas dos casas, por estar tan remotas, se hiciesen custodia por sí y fuese sujeta a esta provincia de Mexico. Después, teniendo algunas más casas fue al capítulo general de Aquila, en Italia, que se celebró año de 1559, y allí negoció que de aquella custodia de Yucatán y de la de Guatemala se hiciese una provincia, concertando que los capítulos se celebrasen a veces, y los provinciales también se eligiesen una vez de una parte y otra vez de otra; y cuando el provincial fuese de Yucatán, el guardián de Guatemala fuese vicario provincial de toda aquella parte, por estar lejos lo uno de lo otro; y cuando el provincial fuese de Guatemala, el guardián de Mérida fuese en Yucatán vicario provincial. Mas según la solicitud de fray Lorenzo no pudieron durar mucho estos conchavos, porque también fue al capítulo general de Valladolid y allí negoció que lo de Yucatán y lo de Guatemala, cada una de las partes, fuese provincia por sí y a la de Yucatán la intituló de San Joseph.

Tiene al presente esta provincia treinta y dos conventos, y no hay en todo aquel obispado otros religiosos, sino de San Francisco y de los obispos que hasta estos tiempos ha tenido los cuatro han sido frailes franciscos. De los que más trabajaron en aquella fundación y ministerio primero fue uno el padre fray Franciscó de la Torre, de la provincia de Santiago, por ser muy buen religioso y lengua de aquellas gentes; y aunque fue algunas veces custodio y provincial, siempre se mostró a todos muy humilde, por lo cual era de todos, así españoles como indios, muy amado y respetado. Fray Diego de Landa, de la provincia de Castilla, fue también muy prima lengua de aquella nación y grande obrero en ella, por espacio de muchos años. Tuvo grandes contradicciones y persecuciones de españoles, porque les reprehendía ásperamente las tiranías que usaban con los indios, y aun de los mismos indios, porque halló ritos de idolatría, aun después de cristianos y los hizo castigar con algún rigor. Fue sobre esto a España y volvió por obispo de aquel reino, como se verá en su vida. Está muy concertada aquella provincia, así en lo que toca a religión de los frailes, como en la doctrina y aprovechamiento de los indios; y débelo de causar ser sola una la lengua de ellos, y ser de una sola orden los ministros; y lo principal no morar españoles en los pueblos de los indios.